



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy catorce (14) de febrero de dos mil veinte (2020), la Magistrada Presidenta Encargada de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.112-2020 MGDO. Cedrolid

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Joseph F. Cosio F., a favor de G. K., contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**.

No.113-2020 MGDO. Corvejo

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Samuel Duque Concepción, a favor de E. S., contra la **FISCALÍA ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**.

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.114-2020 MGDO. Cedrolid

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por el licenciado Patricio Jordan en representación de **EDGAR FELIPE LÓPEZ VÁSQUEZ** contra el **MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL (MITRADEL)**.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.115-2020 MGDO. Quiso

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la licenciada Minerva Rodríguez de Naranjo, en su calidad de Fiscal Adjunta de la Sección de Cumplimiento de la Fiscalía Metropolitana, contra de la Resolución fechada 24 de enero de 2020, emitida por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

No.116-2020 MGDO.

López

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por la licenciada Judithh del S. Gómez S. en su calidad de Fiscal Primera Superior de Adolescentes del Primer Circuito Judicial de Panamá, contra el acto de audiencia realizada el día 30 de diciembre de 2019, por la **JUEZ PRIMERA PENAL DE ADOLESCENTES DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, dentro de la carpeta N° 201981171010.

No.117-2020 MGDO.

Andrés

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Víctor M. Quiroz Pinto, apoderado judicial de los señores E. J., A. J. y A. R., contra el Auto Incidente de Prescripción No.2 de 27 de marzo de 2018, proferido por el **JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

No.118-2020 MGDO.

Correto

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Martín González Barría, actuando en representación de **ISMAEL LEDEZMA MARTÍNEZ**, contra la Sentencia fechada 12 de noviembre de 2019, dictada por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

Angela Russo

ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
Magistrada Presidenta de la
Corte Suprema de Justicia

Y. Yuen

LICDA. YANIKSA Y. YUEN C.
Secretaria General